0174

Gobierno Regional de
Arica y Parinacota

RESOLUCION EXENTA Nº

2742 de 26/08/2022

AUTORIZA Y REGULARIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A PRESTADOR DE SERVICIOS MARCELO GONZALEZ OLIVARES.

VISTO:

Estos antecedentes: La sentencia proclamatoria de fecha 09 de julio de 2021, en causa Rol N° 1148 de 2021, del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclamó a don Jorge Díaz Ibarra como Gobernador Regional de la Región de Arica y Parinacota; artículos 65 al 70 del DFL. Núm. 29, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre estatuto Administrativo; lo dispuesto en la Resolución Afecta N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica y las facultades que invisto como Gobernador Regional de Arica y Parinacota.

RESUELVO:

AUTORÍZASE Y REGULARIZASE el uso de descanso complementario a prestador de servicios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota que se detalla a continuación:

Nombre	**MARCELO GONZALEZ OLIVARES**
Estamento	EXPERTO
Grado	15°
Calidad Jurídica	HONORARIOS
Horas Solicitados	1 HORA
Desde	El 20/07/2022
Retorno	El 20/07/2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE
"Por orden del Sr. Gobernador Regional"



ALEXIS ANDRÉS SEGURA LEIVA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
FECHA: 26/08/2022 HORA:15:03:48

JPSM JAMM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1584992-507e83 en:
https://doc.digital.gob.cl/validador/